

Señores: En la Universidad Literaria de Valen-
Decano cia en 3 de Diciembre de 1921, reunida la
Ventura Junta de Facultad a las 15 horas, bajo
Riba la Presidencia de Don Pedro Maria López,
Gonzalvo Decano de esta Facultad, con asistencia de
Deleito los señores que al margen se expresan, se
Casado leyó el acta de la anterior sesión, siendo apro-
Velasco, Secretario bada.

El señor Gonzalvo propuso a la Facultad la creación de un Laboratorio Arqueológico, donde, de acuerdo con los fines de la Universidad, se puedan organizar materiales de trabajo, encausar procedimientos y estimular aficiones, en las distintas ramas de ese orden de estudios, reuniendo y ordenando series de reproducciones plásticas y gráficas de todo género de antigüedades, redactando papeletas bibliográficas de Arqueología, organizando excavaciones, contribuyendo a la formación del inventario arqueológico de la región y rigorizando por cuanto medio se pueda la especialidad de Arqueología valenciana.

El Sr. Gonzalvo rogó a la Facultad que si juzgaba esta idea digna de ella, la aprobase e hiciera suya, de-

designando una comisión de su seno para que proceda a realizar las gestiones necesarias para la creación y existencia oficial de dicho Laboratorio.

En el mismo manifiesto que, con el fin de ganar tiempo y con el carácter de condicionados a juicio del Claustro de Facultad y del Ordinario de la Universidad, ha realizado el proponente algunas gestiones particulares, en virtud de las cuales y para el caso de que la proposición mereciera ser aprobada por esta Junta de Facultad, el que propone hace presente a la misma los siguientes ofrecimientos:

1.º Por parte del Ministro de Instrucción pública y Subsecretario la oferta de su apoyo decidido para la institución, si llega el caso de crearse en esta Facultad.

2.º Por parte del señor Rector de esta Universidad, la concesión de un local compuesto por dos salas en el piso principal de la misma Universidad.

3.º Por parte de los alumnos de los dos últimos cursos de esta Facultad, la oferta de su colaboración personal en cuanto lo permitan sus tareas escolares, y la de donación para el Laboratorio de algunos libros y una cantidad en metálico.

4.º De varias personas pertenecientes y ajenas a la Universidad el ofrecimiento de su cooperación desinteresada en los trabajos de Laboratorio y de donación de libros y alguna publicación periódica.

5.º Personalmente ofrece el Sr. Gonzalvo, con su voluntad y actividad aunque a la Universidad pertenecen ambas, su colección particular de monedas antiguas, otra de improntas, las papeletas bibliográficas de arqueología que en número de cinco a seis mil tiene redactadas, algunos libros de su propiedad y el importe liquido del curso de árabe clásico que viene explicando.

La propuesta del Sr. Gonzalvo Paris fué acogida con verdadero entusiasmo por la Facultad. Todos los señores claustrales hicieron uso de la palabra felicitando al digno compañero por su altruismo, generosidad y elevada idea en pro' de la Enseñanza y que tanto enaltece el nombre de la Facultad que se honra teniendo en su seno a tan cultísimo y laborioso profesor.

El Claustro por unanimidad le concedió
un voto de gracias e hizo suya la proposición,
acordando que los señores Don Pedro María
López y Don Carlos Riba ayuden al Sr. Con-
salvo a realizar las gestiones pertinentes para
la creación del citado laboratorio de Arqueología"